

BASES CONCURSABLES
I CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO

ORGANIZADORES

Cementerio Metropolitano de Santiago organiza el concurso denominado "CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO" en su primera versión.

La gestión del concurso, la evaluación de las obras participantes y la entrega de los premios a los ganadores, será llevada a cabo por la agencia literaria Aguja Literaria.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Apoyar al desarrollo del arte y la cultura, contribuyendo a que escritores chilenos den a conocer sus obras, publicando en plataformas de renombre internacional con permanencia en el tiempo.

CONVOCATORIA

Podrán participar las personas mayores de edad de nacionalidad chilena, residentes en Chile.

No podrán participar del concurso los organizadores, sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado inclusive, ni miembros del Cementerio Metropolitano o colaboradores de Aguja Literaria. Tampoco autores que hayan publicado con Aguja Literaria.

DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES

Se realizarán dos ramas del concurso paralelas, correspondientes a los géneros de "novela" y "libro de poemas", cuyo tema será de libre elección del autor. El autor podrá presentar solo un trabajo en cada género, y deberá mantenerse inédito hasta que se haga público el fallo del Jurado.

A continuación se especifican las condiciones para cada género.

NOVELA

Las novelas deberán estar escritas en español, con una extensión máxima de 130 páginas tamaño carta, en Times New Roman 12, justificado, interlineado 1.5, formato Word, márgenes de 2,5 por los cuatro lados.

LIBRO DE POEMAS

El libro de poemas deberá estar escrito en español, y deberá tener una extensión máxima de 120 páginas, con un tamaño de caja de 15 x 23 cms.

POSTULACIÓN

Se presentará el texto, ya sea novela o libro de poemas, en soporte digital exclusivamente a través de la página www.agujaliteraria.com, donde el autor deberá rellenar el formulario que encontrará en esta página desde el inicio del concurso, adjuntando el archivo correspondiente con nombre "NOVELA-SEUDÓNIMO" o "POESÍA-SEUDÓNIMO" según sea el caso y, en un archivo aparte, sus datos personales (nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, país de residencia, teléfono, dirección, correo electrónico).

Las postulaciones para ambos géneros serán recibidas desde el lunes 04 de abril hasta el martes 31 de mayo de 2016 a las 23:59 horas.

ADMISIBILIDAD

Solo serán admitidos al concurso los escritos entregados dentro de plazo y que cumplan con las formalidades exigidas para su presentación.

Tampoco serán admitidos escritos extraídos de internet o de libros que pertenezcan a otros autores. Para lo anterior, cada participante se hace responsable para todos los efectos de la autenticidad de la creación remitida.

Los trabajos enviados deberán ser rigurosamente inéditos, no publicados anteriormente en ningún medio. Cualquier copia o plagio, total o parcial, será rechazado de inmediato. El autor de la obra es responsable frente a cualquier reclamo de cualquier tercero relacionado con su contenido garantizando que es única, original, inédita y de su propia autoría, incluidos los derechos sobre las imágenes, si las hubiera.

PREMIO

Cada género, novela y libro de poemas, tendrán un premio único correspondiente a:

Edición, diseño de tapas, publicación del libro en plataformas de Amazon, la inclusión del autor y la obra en la página web y Facebook de la agencia literaria "Aguja Literaria", publicidad del libro en el Facebook de esta agencia por un mes (4 posts) y una entrevista en la Revista Cultural CM en su edición número 28. Los premios pueden ser, a juicio del Jurado, declarados desiertos.

JURADO

El Jurado del presente "I CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO", estará constituido por personas de prestigio en el ámbito literario, tanto en el género de novela como en el de poesía. Escogido por la agencia Literaria "Aguja Literaria", su fallo será inapelable. Sus identidades se darán a conocer durante la ceremonia de premiación.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de los ganadores del concurso se realizará el 29 de julio de 2016 a través de los sitios web www.cementerio-metropolitano.cl y www.agujaliteraria.com, y de las páginas de Facebook de ambas entidades.

CONDICIONES

Los autores ganadores aceptan que el Cementerio Metropolitano de Santiago y Aguja Literaria divulguen públicamente su obra por medio de las plataformas del Cementerio Metropolitano, Aguja Literaria, Facebook y Amazon, y se comprometen a participar en las actividades planeadas por el cementerio relacionadas con el presente concurso. Los organizadores están facultados para difundir información sobre las obras participantes en el concurso, hayan resultado o no ganadoras (título, tema, nombre del autor, por ejemplo).

Los autores ganadores deberán firmar una declaración simple, que se puede encontrar en el sector inferior del sitio web www.agujaliteraria.com, además de aprobar las condiciones de Amazon, antes de comenzar el proceso de edición, publicación, diseño y publicidad del libro.

En las ediciones posteriores que se realicen de los libros ganadores, independiente de la editorial, deberá hacerse mención expresa a la obtención del "Primer lugar del Concurso Literario Cementerio Metropolitano 2016" en los géneros de novela/poesía.

DEVOLUCIÓN

Por razones de seguridad y confidencialidad, los archivos digitales de las novelas no premiadas serán destruidos por la agencia literaria Aguja Literaria una vez finalizado el concurso, salvo que esta y los autores expresen su interés en publicar las obras.

PLAZOS DEL CONCURSO

Lanzamiento Oficial del Concurso: Miércoles 23 de Marzo de 2016

Postulaciones: Lunes 04 de Abril - Martes 31 de Mayo de 2016

Resultado Ganadores: Viernes 29 de Julio de 2016

Ceremonia de Premiación: Agosto 2016

Entrevista en Revista CM: Agosto 2016

CUESTIONES GENERALES

Los organizadores podrán, a su exclusivo criterio, modificar la duración del presente concurso o introducir modificaciones a cualquiera de los puntos precedentes, dando la debida comunicación y llevando a cabo, de corresponder, los procedimientos legales necesarios. Los organizadores podrán suspender o modificar, total o parcialmente, las presentes bases y condiciones, cuando se presenten situaciones no imputables a ellos, sin que esa circunstancia genere derecho a compensación alguna a favor de los participantes. Los organizadores serán los únicos que tendrán la facultad de decisión respecto de toda situación no prevista en las presentes bases y condiciones, y las resoluciones que adopten al respecto serán definitivas e inapelables.

El envío de novelas y poemas por medio de la página www.agujaliteraria.com, supone el conocimiento y conformidad con las Bases Concursables del "I CONCURSO LITERARIO CEMENTERIO METROPOLITANO" y con las modificaciones que pudieran realizar los organizadores, como también con las decisiones que pudieran adoptarse sobre cualquier cuestión no prevista en ellas.

Cuando circunstancias imprevistas y de fuerza mayor lo justifiquen, los organizadores podrán, a su solo criterio, suspender o dar por finalizado el concurso o abstenerse de publicar las obras que resulten ganadoras, sin que su autor tenga derecho de reclamo alguno en relación con ello.